# CONSEJO NACIONAL PARA LAS ARTES Y LA CULTURA EN CINEMATOGRAFÍA

### **REUNIÓN ORDINARIA**

Citados por Claudia Triana de Vargas, secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía por medio de comunicaciones enviadas a cada uno de los representantes, se reunieron en las instalaciones de Proimágenes en Movimiento el día miércoles 29 de agosto de 2007 a las 2:30 p.m. los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía en reunión ordinaria, citada.

### 1. Verificación del Quórum

#### **Entidad o Sector**

Ministerio de Cultura
Designada por la Ministra de Cultura
Designado por la Ministra de Cultura
Representante Consejos Dep. de Cinematografía
Representante de los Distribuidores
Representante de los Exhibidores
Representante de los Productores
Representante de los Directores

### Representado por

David Melo
Patricia Restrepo
Ernesto McCausland
Edgar Montañez
Se disculpó
Se disculpó
María Cristina Vergara
Julián David Correa

Claudia Triana asistió en su calidad de secretaria técnica del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía. Como invitados asistieron Silvia Echeverri funcionaria de Proimágenes en Movimiento y Adelfa Martínez funcionaria de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura.

Un vez verificado el quórum el doctor David Melo Director Nacional de Cinematografía del Ministerio de Cultura y delegado por la Ministra de Cultura para actuar en su representación ordenó continuar con el orden del día.

### 2. Aprobación del Orden del Día

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Aprobación del Orden del día
- Aprobación del acta 039 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 31 de julio de 2007.
- 4. Informe del comité evaluador de los proyectos de presentados a la modalidad de Desarrollo de Guiones de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007.
- Informe del comité evaluador de los proyectos de presentados a la modalidad de Producción de Largometrajes de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007.
- 6. Informe del comité evaluador de los proyectos de presentados a la modalidad de Realización de Documentales de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007.
- 7. Informe de Balance y Recomendaciones de los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía Oct 2005- Oct 2007
- 8. Elección de los largometrajes colombianos para representar a Colombia en los Premios de la Academia Estadounidense –Premios Oscar-

- 54
- 9. Solicitud de la Procuraduría General de la Nación de trasmisión de mensajes institucionales de promoción y divulgación de derechos de víctimas en las salas de cine.
- 10. Proposiciones y Varios
- 3. Aprobación del acta 039 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 31 de julio de 2007.

El acta 039 de la reunión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía realizada el día 31 de julio de 2007 fue aprobada por unanimidad de sus miembros.

4. Informe del comité evaluador de los proyectos de presentados a la modalidad de Desarrollo de Guiones de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007.

Se invitó a la sala a los señores José Carlos Avellar, Ariel Rotter, Michel Marx, Beatriz Novaro, Gúdula Meinzolt quienes con el señor Carlos José Reyes fueron designados por el Consejo Nacional para las Artes y la Cultura en Cinematografía — CNACC como miembros del Comité Evaluador de la *Modalidad de Desarrollo de Guiones*.

Tomó la palabra José Carlos Avellar quien manifestó que el comité se reunió con el encargo de establecer cuales de los proyectos presentados podrían ser beneficiarios de los estímulos a entregar en la modalidad de desarrollo de guiones de la Convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007, con base en la calidad y la coherencia integral de los proyectos donde se consideraron aspectos artísticos y conceptuales como la solidez y originalidad de su estructura narrativa. Se tuvo en cuenta la viabilidad de los proyectos de guión presentados, el talento y las destrezas de los guionistas y su capacidad para finalizar los guiones en el periodo estipulado.

Manifestó que una vez realizadas las deliberaciones, y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes en los encuentros programados para tal fin, el comité sugiere al CNACC beneficiar con la suma de \$8.000.000.00 a los siguientes proyectos:

### **DE AMORES Y DESAMORES**

De: Fernando Laverde Garzón Recomendación: Scriptdoctor

#### **DE REGRESO**

De: Manuel Fernando Nieto Arango Recomendación: Scriptdoctor

## **EL MESÍAS NEGRO**

De: Jorge Ricardo González Villa

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

### EL NEGRO Y EL BÁRBARO

De: Matías Maldonado

Recomendación: Scriptdoctor

### **ESPERAME EN EL CIELO CAPITÁN**

De: Hugo Iván Zuluaga

Recomendación: Scriptdoctor

#### JUVENAL

De: Andrés Maximiliano Cruz Recomendación: Scriptdoctor

#### LA ANTENA REPETIDORA

De: Edison Gómez Amaya Recomendación: Scriptdoctor

#### **LINDA IRIS**

De: Juan Carlos Lorza Guzman

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

#### **ORISA OKO**

De: Lucas Fabricio Silva

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

#### SAUDO

De: Johny Hendri Hinestroza

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

### SIRINGA

De: Luis Eduardo Meiía

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

#### SOFIA Y EL MAR

De: Andrés Felipe Burgos

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

### **UN TAL ALONSO QUIJANO**

De: Libia Stella Gómez

Recomendación: Scriptdoctor

### **UNA OBRA DE TEATRO**

De: María Gamboa Jaramillo Recomendación: Scriptdoctor

### VIRGEN EXÓTICA. LEYENDAS AMAZÓNICAS

De: Carlos Eduardo Páez Páez Recomendación: Scriptdoctor

El Comité Evaluador de esta modalidad, solicita al CNACC la posibilidad de otorgar dos estímulos adicionales de igual monto (\$8.000.000) a los proyectos:

### HABÍA UNA VEZ

De: Jorge Mario Vera

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

#### LA TRIBUNA

De: Manuel Ricardo Lozano Pineda

Recomendación: Tutoría de escritura de guión

Manifiesta que el comité evaluador eligió por unanimidad los proyectos anteriormente mencionados y ha encontrado una enorme vitalidad y energía en las propuestas, ya que las historias elegidas muestran la diversidad del país y su cultura. Debido a la procedencia internacional del comité, considera un honor haber participado en el desarrollo de una cinematografía tan particular y creativa y expresa su agradecimiento por haber podido trabajar con total independencia.

Una vez escuchados los argumentos de los miembros del comité evaluador, los miembros del CNACC en forma unánime encuentran procedente acoger la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos y las recomendaciones en cuanto tutoría escrita de guiones, "scriptdoctor" y estímulos adicionales para desarrollo de proyectos. Por tanto en atención a lo anterior

y a las facultades conferidas por los artículos 12 de la ley 814 de 2003 y 1 del decreto 2291 de 2003 se aprobó en forma unánime el Acuerdo 045 del 29 de agosto de 2007 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el anexo 1 a la misma.

 Informe del comité evaluador de los proyectos de presentados a la modalidad de Producción de Largometrajes de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007.

Se invitó a la sala a los señores Richard Ham, Luis Fernando Botía, Diego Dubcovsky y Manolo Pérez Estremera, designados por el Consejo Nacional para las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC como miembros del Comité Evaluador de la Modalidad de Producción de Largometrajes

Tomó la palabra Richard Ham quien manifestó que el comité se reunió con el ánimo de establecer cuales de los proyectos presentados podrían ser beneficiarios de los estímulos a entregar en la modalidad de producción de largometrajes del la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007. Dijo que una vez realizadas las deliberaciones, y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes en los encuentros programados para tal fin, el comité sugiere al CNACC beneficiar a los siguientes diez (10) proyectos:

### **NOCHEBUENA**

María Camila Loboguerrero

Estímulo: \$340'000.000 (Rodaje: \$220'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

### **EL GRAN SADINI**

Gonzalo Mejía Marín

Estímulo: \$390'000.000 (Rodaje: \$270'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

### KAREN LLORA EN UN BUS

Alejandro Prieto Prieto

Estímulo: \$340'000.000 (Rodaje: \$220'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

### **EL PARAMO**

Rayuela Ltda.

Estímulo: \$390'000.000 (Rodaje: \$270'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

### **VUELA LA PALOMA**

Fundación Imagen Latina

Estímulo: \$350'000.000 (Rodaje: \$230'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

# LA HORA DE LOS TRAIDORES

Freddy Jorge Fehrmann Núñez

Estímulo: \$390'000.000 (Rodaje: \$270'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

#### JARDIN DE AMAPOLAS

Juan Carlos Melo Guevara

Estímulo: \$240'000.000 (Rodaje: \$140'000.000 y Posproducción: \$100'000.000)

### ¿QUE HAY PARA LA CABEZA?

Laberinto Producciones Ltda.

Estímulo: \$140'000.000 (Rodaje: \$40'000.000 y Posproducción: \$100'000.000)

#### **EN COMA**

Colombian Cine Ltda.

Estímulo: \$240'000.000 (Rodaje: \$140'000.000 y Posproducción: \$100'000.000)

### LA SOCIEDAD DEL SEMÁFORO

Diafragma Fábrica de Películas Ltda.

5/Estímulo: \$300'000.000 (Rodaje: \$180'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

La comisión destacó también los siguientes tres (3) proyectos con una mención especial y sugiere las siguientes recomendaciones:

#### CORTA

Alfonso Felipe Guerrero

Siendo un documental de creación muy atractivo pero que carece de un diseño de producción adecuado, se propone apoyar este proyecto con un taller de producción.

UNA NIÑA LLAMADA JAIRO de Carlos Mario Urrea y EL ROJO VA CON TODO de Sandra Patricia Bustos Guzmán son proyectos con una propuesta muy interesante, pero requieren de una reescritura, por lo tanto sugerimos que los mismos sean asesorados en un *Script Doctor*.

Esta comisión expresó su agradecimiento con el CNACC por permitirle trabajar con total independencia.

Una vez escuchados los argumentos de los miembros del comité evaluador, los miembros del CNACC en forma unánime encuentran procedente acoger la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos y las recomendaciones en a los proyectos Corta, Una Niña Llamada Jairo y El Rojo va con todo serán evaluadas posteriormente. No obstante, se determinó que la entrega del estimulo al proyecto "Karen Ilora en un bus" presentado por Alejandro Prieto se condicionará a lo que decida el posteriormente el Consejo respecto de la situación de su director y guionista. Para el efecto se determinó que un comité compuesto por David Melo, Edgar Montañez y Patricia Restrepo se reunirá con el productor del proyecto y hará una recomendación al CNACC sobre el asunto. En atención a lo anterior y a las facultades conferidas por los artículos 12 de la ley 814 de 2003 y 1 del decreto 2291 de 2003 se aprobó en forma unánime el Acuerdo 045 del 29 de agosto de 2007 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el anexo 1 a la misma.

6. Informe del comité evaluador de los proyectos de presentados a la modalidad de Realización de Documentales de la convocatoria del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico 2007.

Se invitó a sala a María Teresa Ronderos, Julia Barco y Mauricio Vélez, designados por el Consejo Nacional para las Artes y la Cultura en Cinematografía – CNACC como miembros del Comité Evaluador de la *Modalidad de Realización de Documentales* 

Tomó la palabra Mauricio Vélez quien expresó que el comité se reunió con el ánimo de establecer cuáles de los proyectos presentados podrían ser beneficiarios de los estímulos a entregar con base en las siguientes observaciones:

Celebraron la pasión y el compromiso de algunos proponentes por contar sus historias y sacar a delante sus proyectos. Valoraron también el esfuerzo por rescatar diversas expresiones culturales. Manifestó que detectaron sin embargo, que hay una debilidad generalizada en la construcción de la historia y en la hora de elaborar el tratamiento narrativo y audiovisual, que manifieste personajes sólidos que avancen a través del relato con un conflicto claro, o en su defecto, propuestas alternativas e innovadoras. Igualmente que percibieron una falta de reconocimiento de los elementos que hacen universal las historias que se proponen y que interesen a diferentes audiencias.

Para futuras ediciones de la convocatoria, recomendaron hacer más explicito a los participantes que la investigación esté mas relacionada con el desarrollo narrativo que con el contenido académico y temático. Consideraron muy importante que dicha investigación se haga en campo y que logre precisar mejor el cuento que pretende

contar. Sugirieron también que se solicite una síntesis de la investigación realizada y no una exposición de toda la información que se obtiene. Recomendaron que los jurados propongan un número definido y limitado de preseleccionados y que puedan discutir dicha selección antes de que sean anunciados los proponentes preseleccionados.

Anunciaron que después de realizadas las deliberaciones y habiendo escuchado previamente la sustentación de los proyectos preseleccionados por parte de los concursantes en los encuentros programados para tal fin, sugieren al CNACC que asigne beneficio a los proyectos mencionados a continuación distribuyéndola de la siguiente manera:

Severa, presentado por Silvia Maria Hoyos \$50.000.000.

Recomendaron darle el estímulo por 50 millones de pesos a este proyecto porque invita a reflexionar sobre las tragedias que nos acontecen, con un seguimiento riguroso que reconstruye la memoria siempre tan frágil de nuestro país. Abre así espacios de discusión y análisis, sin sacrificar la narración ni la estética. El proyecto presenta una historia coherente, contada a partir de un personaje fuerte, con una lucha que se evidencia en el relato y puntos de giro dramáticos que fueron captados gracias a que la cámara estuvo presente por cinco años como testigo de los hechos. Es el momento de hacer este documental, ahora que la comunidad de Bojayá está a punto de iniciar su nueva vida en el nuevo pueblo de Severá. De ahí la urgencia de que este proyecto se haga realidad. Manifestaron haber apreciado especialmente la fuerza con que el documentalista le ha apostado a su historia y ha invertido recursos propios para sacarla adelante.

Negro & Oscuro, presentado por Sergio Andrés Restrepo.

Esta propuesta va mas allá de la realización de un producto televisivo, porque se sumerge en la vida cotidiana de la comunidad y a la vez, la involucra en la realización del documental. Los mineros de Angelópolis participan en la elaboración del relato y así, el documental se convierte en una herramienta para que esa comunidad y los problemas de la minería artesanal se visibilicen. Así mismo se destaca por su sensibilidad narrativa y visual, que parte de un conocimiento profundo, casi íntimo de ese pueblo. A partir de sus historias la propuesta construye un retrato de la realidad social sin prejuzgarla. Encuentra maneras de resolver la fotografía y lograr imágenes bellas en medio condiciones tan adversas como las que impone las entrañas de una mina de carbón. Sugieren sin embargo, revisar el modelo de cámara propuesto y explorar otras alternativas con mejor respuesta en la oscuridad y menor compresión del video. A la vez que los realizadores demuestran compromiso con la comunidad, convocan a realizadores de otros países a participar en el proyecto, en una suerte de taller virtual en donde se aprende y se hace a la vez.

Recomendaron que el representante de este proyecto presente un nuevo presupuesto que valore mejor el trabajo del equipo realizador y así hacer el documental más viable y potenciar la calidad. Se podría así otorgarle la totalidad de los 50 millones.

Hicieron mención especial de dos propuestas que presentaron temas de interés para un público diverso, una investigación sólida y fortalezas narrativas. Según la apreciación del comité evaluador los proyectos Centurión de la Noche presentado por María Clara Espinel y El Silencio de las Olas de Mauricio Vergara les faltó poco para quedar entre los ganadores.

Una vez escuchados los argumentos de los miembros del comité evaluador, los miembros del CNACC en forma unánime encuentran procedente acoger la evaluación realizada por el comité designado para el efecto en cuanto a la entrega de los estímulos. En atención a lo anterior y a las facultades conferidas por los artículos 12 de la ley 814 de 2003 y 1 del decreto 2291 de 2003 se aprobó en forma unánime el Acuerdo 045 del 29 de agosto de 2007 el cual hace parte integral de esta acta y constituye el anexo 1 a la misma.

# 7. Informe de Balance y Recomendaciones de los miembros del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía Oct 2005- Oct 2007

Se determinó que un comité conformado por Edgar Montañez; Julián David Correa y David Melo para revisar el documento borrador.

8. Elección de los largometrajes colombianos para representar a Colombia en los Premios de la Academia Estadounidense - Premios Oscar-

Patricia Restrepo se declaró inhabilitada para elegir una película que represente a Colombia en los premios Oscar pues declara no haber visto la totalidad de los títulos. Los demás miembros del Consejo votaron así

Paula Marcela Moreno:

Satanás (voto escrito)

David Melo:

Satanás

Ernesto McCausland:

El Colombian Dream

Edgar Montañez:

El Colombian Dream

Carlos Llano:

Satanás (voto escrito)

Pablo Umaña:

Satanás (voto escrito)

María Cristina Vergara:

El Colombian Dream

Julián David Correa:

Satanás

Por tanto por mayoría de votos se seleccionó al largometraje Satanás para representar a Colombia en los Premios de la Academia Estadunidense - Premios Oscar.

9. Solicitud de la Procuraduría General de la Nación de trasmisión de mensajes institucionales en las salas de cine de promoción y divulgación de derechos de víctimas

Se determinó que Proimágenes en Movimiento pasará esta solicitud al representante de los exhibidores en el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía a fin de que éstos evalúen la posibilidad de pasar en salas de cine sin costo los mensajes institucionales producidos por la Procuraduría General de la Nación de promoción y divulgación de derechos de víctimas en procesos de reinserción.

### 10. Proposiciones y Varios

La doctora Triana presentó las diferentes solicitudes al CNACC de proyectos beneficiados con recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico. En el siguiente cuadro se observan las solicitudes y las decisiones que unánimemente tomaron los miembros del Consejo frente a las mismas.

### SOLICITUDES DE PROYECTOS

Contrato	Beneficiario	Proyecto	Solicitud	Decisión
171/2005	Espinosa	Resurrección	Venció 11/07/2007 Solicitud <b>Segunda</b> <b>prorroga</b> por seis meses. Diferentes inconvenientes que le han impedido realizar rodaje y de acuerdo a nueva programación rodara del 28 de septiembre al 02 de octubre.	Otorgar una prórroga entre el 11 de julio de 2007 y el 11 de enero de 2008. Como sanción el beneficiario no podrá participar en la convocatoria del FDC 2008 modalidad de Realización de Cortometrajes
134/2005	Carlos Mario Urrea	El cholero	Vence 05/10/2007 Solicitud <b>Primera prorroga</b> por seis meses. Por la cantidad de material	Otorgar una prórroga entre el 5 de octubre de 2007 hasta el 5 de abril de 2008. No podrá suscribir nuevos

f			T	
,			grabado para el documental están en proceso de edición del corte final seleccionando las mejores imágenes y genera retraso en la postproducción.	contratos con Proimágenes en Movimiento de asignación de estímulos del FDC si llegase a ser acreedor de los mismos hasta cuando no cumpla con las obligaciones previstas en éste contrato
250/06	Sin tiza, del tablero a la pantalla	Universidad Pontificia Bolivariana	En el informe parcial se ve el cambio de la programación inicial, las películas exhibidas tienen sus derechos.  Presentan carta de justificación y adicionalmente adjuntan carta donde se muestra el trámite de los títulos iniciales de la programación.  Solicitan estudiar el caso y autorización de continuar con los que falta del proyecto y los siguientes desembolsos.  - De 20 títulos de la programación inicial se exhibieron 12 títulos y 6 títulos más que no pertenecen a la programación inicial.	El tema será evaluado por una comisión compuesta por Patricia Restrepo y Julián David Correa.
251/06	Cine en español	Gonzalo Mejia	En el informe parcial se ve el cambio de la programación inicial, las películas exhibidas tienen sus derechos.  De 47 títulos de la programación inicial se han exhibido 7 títulos y 30 títulos más que no pertenecen a la programación inicial y aun faltan por 4 países y no han informado la respuesta de dichas embajadas para conocer los títulos que prestarían para el proyecto de formación.  Proyecto presenta largometrajes de países que hablan español (México Argentina, España, Cuba, Venezuela, Perú, Chile, Uruguay, Nicaragua, Bolivia, Ecuador y Colombia).  La adquisición de sus derechos deben ser tramitados con las embajadas de cada país y la mayoría de los títulos de la programación inicial no contaba con los derechos, se conserva la filosofía del proyecto y en cada exhibición fue presentada	El tema será evaluado por una comisión compuesta por Patricia Restrepo y Julián David Correa.

<b>51</b>	una reseña y material adicional.
	Solicitan estudiar el caso y autorización de continuar con el proyecto y los siguientes desembolsos.

>------

DAVID MELO TORRES

**Presidente** 

CLAUDIA TRIANA DE VARGAS

Secretaria Técnica

Comité aprobatorio del Acta:

DAVID MELO TORRES

JULIAN DAVID CORREA

#### **ACUERDO NUMERO 045**

El Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC-

En uso de las facultades conferidas por los artículos 12º de la ley 814 de 2003 y 1º del decreto 2291 de 2003

#### **CONSIDERANDO**

Que de conformidad con el artículo 11º de la ley 814 de 2003, el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía -CNACC- abrió la Convocatoria de 2007 para seleccionar proyectos beneficiarios de los recursos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico -FDC- creado en la misma ley.

Que para la selección de los proyectos beneficiarios de las citadas convocatorias se designó un comité evaluador integrado por reconocidos expertos en la actividad cinematográfica, de origen nacional y extranjero, así:

#### En la Modalidad de Desarrollo de Guiones:

José Carlos Avellar Ariel Rotter Michel Marx Beatriz Novaro Gúdula Meinzolt Carlos José Reyes

### En la Modalidad de Producción de Largometrajes

Richard Ham Luis Fernando Botía Diego Dubcovsky Manolo Pérez Estremera,

#### En la Modalidad de Realización de Documentales

María Teresa Ronderos Julia Barco Mauricio Vélez

Que en forma libre y experta los comités evaluadores realizaron la valoración y selección de los proyectos beneficiarios de los apoyos del FDC, y sustentaron ante el CNACC en su sesión del miércoles 29 agosto de 2007 los resultados de su evaluación.

Que de conformidad con sus potestades legales el CNACC encuentra procedente acoger la evaluación realizada por los comités evaluadores.

### **ACUERDA**

**PRIMERO.** Acoger la evaluación realizada y presentada por los comités evaluadores, previamente integrado en la forma descrita en este Acuerdo.

**SEGUNDO.** En consonancia con la evaluación realizada asígnense los siguientes apoyos del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico:

# CONVOCATORIA DEL FONDO PARA EL DESARROLLO CINEMATOGRÁFICO 52007

### Modalidad de Desarrollo de Guiones

De Amores y Desamores de Fernando Laverde Garzón.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

• De Regreso de Manuel Fernando Nieto Arango.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

• El Mesías Negro de Jorge Ricardo González Villa. Estímulo: \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

El Negro y El Bárbaro de Matías Maldonado.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

• Espérame en el Cielo Capitán de Hugo Iván Zuluaga.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

• Juvenal de Andrés Maximiliano Cruz.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

La Antena Repetidora de Edison Gómez Amaya.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

• Linda Iris de Juan Carlos Lorza Guzmán.

Estímulo: \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

• Orisa Oko de Lucas Fabricio Silva.

Estímulo \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

Saudo de Johny Hendri Hinestroza.

Estímulo: \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

• Siringa de Luis Eduardo Mejía.

Estímulo: \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

Sofía y El Mar de Andrés Felipe Burgos.

Estímulo: \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

Un Tal Alonso Quijano de Libia Stella Gómez.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

• Una Obra de Teatro de María Gamboa Jaramillo.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

• Virgen Exótica. Leyendas Amazónicas de Carlos Eduardo Páez Páez.

Estímulo: \$8,000,000 y Script doctor

Había una Vez de Jorge Mario Vera.

Estímulo: \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

• La Tribuna de Manuel Ricardo Lozano Pineda.

Estímulo: \$8,000,000 y Tutoría de escritura de guión

TOTAL ESTÍMULOS: \$136,000,000

Parágrafo: Teniendo en cuenta que el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía decidió acoger la recomendación del comité evaluador en cuanto otorgar dos estímulos adicionales, cada uno por valor de ocho millones de pesos (\$8,000,000) se aprueba adicionar el presupuesto y el acuerdo de gastos para la modalidad Desarrollo de Guiones en dieciséis millones de pesos (\$16,000,000).

### Modalidad de Producción de Largometrajes

• Nochebuena de María Camila Loboguerrero

Estímulo: \$340'000.000 (Rodaje: \$220'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

El Gran Sadini de Gonzalo Mejía Marín

Estímulo: \$390'000.000 (Rodaje: \$270'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

Karen Llora en un Bus de Alejandro Prieto Prieto

Estímulo: \$340'000.000 (Rodaje: \$220'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

Condicionado a posterior decisión del Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en

Cinematografía.

El Páramo de Rayuela Ltda.

Estímulo: \$390'000.000 (Rodaje: \$270'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

• Vuela la Paloma de Fundación Imagen Latina

Estímulo: \$350'000.000 (Rodaje: \$230'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

La Hora de los Traidores de Freddy Jorge Fehrmann Núñez

Estímulo: \$390'000.000 (Rodaje: \$270'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

• Jardin de Amapolas de Juan Carlos Melo Guevara

Estímulo: \$240'000.000 (Rodaje: \$140'000.000 y Posproducción: \$100'000.000)

• ¿Que Hay Para la Cabeza? de Laberinto Producciones Ltda.

Estímulo: \$140'000.000 (Rodaje: \$40'000.000 y Posproducción: \$100'000.000)

En Coma de Colombian Cine Ltda.

Estímulo: \$240'000.000 (Rodaje: \$140'000.000 y Posproducción: \$100'000.000)

• La Sociedad del Semáforo de Diafragma Fábrica de Películas Ltda.

Estímulo: \$300'000.000 (Rodaje: \$180'000.000 y Posproducción: \$120'000.000)

TOTAL ESTIMULOS: \$3,120,000,000

### Modalidad de Realización de Documentales

Severa de Silvia Maria Hoyos

Estímulo: \$50.000.000.

Negro & Oscuro de Sergio Andrés Restrepo.

Estímulo: \$50,000,000

TOTAL ESTIMULOS: \$100,000,000

TERCERO. La entrega de los apoyos aquí descritos se hará a través del Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica "Proimágenes en Movimiento", en su carácter de administrador del Fondo para el Desarrollo Cinematográfico en virtud de lo previsto en la ley 814 de 2003. Proimágenes en Movimiento celebrará con los beneficiarios, los correspondientes contratos en forma previa a la realización de desembolsos.

CUARTO: Publíquese el contenido de este Acuerdo en el Diario Oficial.

Se publicará este Acuerdo en las páginas Web de la Dirección de Cinematografía del Ministerio de Cultura y de Proimágenes en Movimiento.

QUIINTO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

Dado en Bogotá el 29 de agosto de 2007

Publíquese y cúmplase.

**DAVID MELO TORRES** 

**Presidente** 

CLAUDIA TRIANA DE VARGAS

Secretaria Técnica